

Guayaquil, 29 de Febrero del 2019.

## INFORME DEL GERENTE

### A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CAMARONERA VANCOSTA S.A

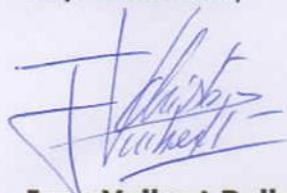
De conformidad con lo que dispone el Art. 263 numeral 4 de la Ley de Compañías y la Resolución #92.1.4.3.0013 publicada en el Registro Oficial #44 del 13 de octubre de 1.992, presento a ustedes mi informe de labores relativo al año 2018. Por lo expuesto, condiciono este informe a la numeración de la citada resolución instructiva.

- 1.1.- Comparando las metas y objetivos perseguidos por los Administradores de la empresa, manifestamos que la compañía obtuvo una utilidad bruta equivalente a **US\$ 41,624.73**
- 1.2.- La compañía ha cumplido las disposiciones de la Junta General de Accionistas y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico:
- 1.3.- La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinarios que merecen ser tomados en cuenta, en el aspecto legal nada relevante que mencionar.
- 1.4.- Mi recomendación para el destino de las utilidades obtenidas durante el año 2018 es que luego del pago del 15% de los trabajadores y del 22% del impuesto a la renta, las utilidades netas se destinen a la cuenta UTILIDADES NO DISTRIBUIDAS.

A continuación, resumo la situación financiera al cierre del ejercicio del 2018, comparándola con la del año 2017:

RUBROS	2017 (en dólares completos)	2018 (en dólares completos)
Activo	1.760.139.68	\$ 1.957.021.74
Pasivo	214.553.64	\$ 394.591.04
Patrimonio	1.545.586.04	\$ 1.520.805.97
Ingresos	1.587.405.92	\$ 1.517.836.20
Egresos	1.355.448.85	\$ 1.469.921.04
Utilidad del ejercicio	231.957.07	\$ 41.624.73

Muy Atentamente,



**Jean Vuibert Bulle**  
Gerente General